

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35052** *TEKNO SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Des 80-10, PEJ 125-10) y para el pago de 71.640,08 euros de principal y 14.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Tekno Servicios Informáticos, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de noviembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100083972-1